

# Ética y vida en sociedad

“...importa dejar en claro que, por definición, la ética no se limita a la reflexión, sino que implica la acción. La ética no solo sirve ‘para saber de la virtud, sino para aprender a hacernos virtuosos y buenos’, como puntualizó Aristóteles hace siglos...”.

JUAN LARRAÍN C.

Instituto de Éticas Aplicadas  
Pontificia Universidad Católica de Chile

Gran parte de los desafíos a los que nos enfrentamos hoy requieren de la reflexión y la acción ética para poder responder de forma adecuada. Por ejemplo, una aproximación ética es esencial en temas tan diversos como la distribución de la riqueza, el respeto por la dignidad de la persona, el aborto y la eutanasia, la justicia laboral, la equidad de género, el reconocimiento de los pueblos originarios, el cuidado del medio ambiente y de los animales, la ciudad y su entorno, la empresa y los negocios, las comunicaciones, la tecnología, la ciencia de datos y la inteligencia artificial.



A ello se suma el conocimiento recurrente que hemos tenido en los últimos años de faltas a la ética tanto individuales como en instituciones, ya sean públicas o privadas. Todo lo anterior nos interpela a plantearnos la relevancia de la reflexión, del diálogo y de las acciones éticas asociadas a nuestras decisiones y conductas, tanto individuales como comunitarias.

La ética se entiende como el diálogo racional entre iguales que guía el principio de buscar el bien y evitar el mal (Gómez-Lobo, 2006). Importa dejar en claro que, por definición, la ética no se limita a la reflexión, sino que implica la acción. La ética no solo sirve “para saber de la virtud, sino para aprender a hacernos virtuosos y buenos”, como punta-

lizó Aristóteles hace siglos. Hoy, para poner énfasis en esa dimensión de la acción, hablamos de éticas aplicadas. Estas procuran comprender y responder a los problemas actuales desde una aproximación interdisciplinaria, haciendo concurrir criterios y principios éticos junto a saberes de diversas disciplinas. De esta forma se espera que la ética aplicada provea herramientas de análisis y discernimiento, para luego, sobre la base de ello, definir orientaciones y normativas para la acción.

Las instituciones de educación superior (IES) tienen una responsabilidad fundamental en la instalación de la ética como un asunto central en nuestra sociedad. Esta labor no tiene como objetivo “apuntar con el dedo”, sino promover la reflexión y la acción ética. Esta labor puede desarrollarse mediante al menos tres ejes principales: 1) el aspecto formativo, 2) el desarrollo de investigación que aporte con respuestas concretas a los desafíos éticos, y 3) la reflexión y acción sobre su propia ética universitaria.

En cuanto a lo formativo, las IES tienen la misión de educar a ciudadanos y profesionales en el hábito del discernimiento ético. Es decir, con capacidad de reconocer las implicancias éticas de sus decisiones y acciones, y de adecuar a ese reconocimiento un actuar íntegro. Las comunidades educativas son una instancia privilegiada para enseñar y reflexionar sobre los principios y normativas que deben guiar nuestro comportamiento ético, pero, además, para ponerlos en práctica.

Los desafíos éticos que enfrentamos son en extremo complejos. Por ello se requiere del rigor de la investigación científica en las distintas disciplinas, que permitan un diálogo informado y una adecuada toma de decisiones. En

palabras del padre Hurtado, “los problemas sociales son morales, pero no son solo morales: encarnan también problemas técnicos que han de ser resueltos para poder aplicar normalmente los principios”. En ese contexto, las universidades, en conjunto con diversos actores de la sociedad, son instituciones que facilitan el diálogo y, además, pueden desarrollar investigación interdisciplinaria. De esta forma puede aportar a que las instituciones públicas y privadas construyan sus propias normativas éticas, así como también al diseño de políticas públicas que tengan en consideración sus posibles implicancias éticas.

Por último, las IES también deben reflexionar sobre las adecuaciones éticas en su propio quehacer, y en el establecimiento y promoción de las orientaciones y normativas correspondientes. En particular, las universidades deben progresar en los aspectos de integridad académica, ética de la investigación, y en la relación con el estudiantado, entre otros muchos temas. Las IES no solo deben enseñar ética, sino que deben comprometerse a tener como aspiración el construir instituciones con una cultura ética (Keenan, 2015).

La filósofa española Adela Cortina, en su libro “¿Para qué sirve la ética?” (2019), argumenta que la ética es clave para mejorar la confianza en las personas e instituciones, promueve la cooperación y el apoyo mutuo, ayuda al diálogo, potencia la formación del carácter de las personas, pueblos e instituciones, y es necesaria para construir una democracia auténtica y promover la justicia. Sin duda, hoy se requieren urgentemente todos estos aportes de la ética para avanzar hacia un desarrollo humano integral y una adecuada convivencia social.